

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

- 18** *ACUERDO de 19 de enero de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran los miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas en su edición de 2022.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 14/2004, de 5 de febrero, por el que se crea el Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, corresponde al Consejo de Gobierno, mediante Acuerdo, el nombramiento de los miembros del Jurado que ha de fallar dicho premio en cada una de sus ediciones.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y previa deliberación en su reunión del día 19 de enero de 2022,

ACUERDA

Nombrar miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, en su edición de 2022, a las siguientes personalidades del campo de las artes plásticas:

- Don Gonzalo Cabrera Martín, Director General de Promoción Cultural.
- Doña Asunción Cardona Suanzes, Subdirectora General de Bellas Artes.
- Don Manuel Segade Lodeiro, Director del Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid.
- Doña Tania Pardo Pérez, Asesora de Artes Plásticas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Don Armando Montesinos Blanco, Especialista en arte contemporáneo y comisario independiente.
- Doña Marta Rincón Areitio, Responsable de Artes Visuales, Arquitectura y Diseño (Sociedad Estatal de Acción Cultural Exterior) AC/E.

Madrid, a 19 de enero de 2022.

La Consejera de Cultura, Turismo y Deporte,
PS, el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior
(Decreto 2/2002, de 18 de enero, de la Presidenta),
ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/1.123/22)

